

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 188/2015, del Consejo de Diputados de 21 de abril, que toma razón de la renuncia y cese de varios miembros del Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social y nombra uno nuevo

Mediante Acuerdo 387/2011, de 21 de julio, Javier Ruiz de Arbulo Cerio, Diputado Foral de Administración Local, fue designado como miembro del Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social. En el mismo Acuerdo 387/2011, de 21 de julio se nombró a Aitor Uribesalgo Lorenzo miembro de dicho Consejo de Administración.

Asimismo, mediante Acuerdo 660/2012, de 20 de diciembre, Alicia Ruiz de Infante Aguirre, Diputada Foral de Obras Públicas y Transportes, fue designada como miembro del Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social.

Los tres Diputados Forales han presentado su renuncia a dicho cargo.

La Norma Foral 21/1988, de 20 de junio, por la que se constituye el Organismo Autónomo Instituto Foral de Bienestar Social determina que el Consejo de Administración debe contar con un número mínimo de 5 miembros y un máximo de 7.

Ante la renuncia al cargo de los tres Diputados indicados procede la designación de un nuevo miembro del Consejo de Administración del Instituto, cargo para el que se propone al actual Director de Finanzas y Presupuestos, Joaquín Erviti Ortiz.

Según lo dispuesto en el artículo 8 de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava, corresponde al Consejo de Diputados designar a los representantes de la Diputación Foral en cualesquiera Organismos e Instituciones Públicas o Privadas.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Diputados en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: Tomar razón de la renuncia presentada por Alicia Ruiz de Infante Aguirre, Diputada Foral de Obras Públicas y Transportes, y Javier Ruiz de Arbulo Cerio, Diputado Foral de Administración Local y Aitor Uribesalgo Lorenzo, Diputado Foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, como miembros del Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social (número de orden 72 del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral), y cese de los mismos, agradeciéndoles los servicios prestados.

Segundo: Designar a Joaquín Erviti Ortiz como miembro del Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social, quedando integrado por tanto dicho Órgano con cinco vocales.

Tercero: El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 21 de abril de 2015

Diputado General

JAVIER DE ANDRÉS GUERRA

Director del Gabinete del Diputado General

OSCAR BELTRÁN DE OTÁLORA MARTÍNEZ DE ANTOÑANA